

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"URGENCARGO TRANSPORTE URGENTE DE CARGA CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil once, en las oficinas de la Compañía, convocándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Sr. Franklin Changoluisa, convalida si se acepta la celebración de esta Junta, sin necesidad previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para votar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, con anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2010.
2. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2010.

Representada el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los Socios suscritos, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14:00, bajo el Presidencia del señor Franklin Changoluisa, con la presencia de los Socios de la Compañía ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS, propietario de acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, ACUÑA CHANGOLUISA ELSA MARINA propietaria de 4 acciones (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y CAJAS CHANGOLUISA FREDDY GIOVANNI, propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER propietario de 70 acciones (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO propietario de 75 acciones (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS) propietario de 40 acciones (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA propietaria de 41 acciones (41) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR, propietario de 60 acciones (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, TRAYEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER propietario del 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, YANEZ LOZADA GALO FERNANDO propietario de 78 acciones (78) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, YANEZ LOZADA WILLIAN SANTIAGO propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un

dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Fernando Yanez

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad llevar la utilidad a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

Passan a ser documentos habilitantes de la presente: (1) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Reunida la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14:30.

Para constancia de lo expresado, firmamos señor Presidente, Los Socios de la Compañía presentes, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.



FRANKLIN CHANGOLUISA
PRESIDENTE



FERNANDO YANEZ
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA	CEDEULA	FIRMA
ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS	0002602497	
ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO	0001060467	
ACUÑA CHANGOLUISA GUSTO MARINA	0000879002	
ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDUARDO	0000810000	
ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ	0000915401	
CAJAS CHANGOLUISA FREDDY GIOVANNI	0011181100	
CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER	0000911004	

CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO	0501875926	
CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HROS)	0502991112	
CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA	0504655203	
CHANGOLUISA ZAPATA HUGO SOLVAR	1701498315	
TRAVEZ CHANGOLUISA YAMER ALEXANDER	1725477275	
YANEZ LOZADA GALO FERNANDO	1712191723	
YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO	1712191731	
YANEZ VELAZQUEZ GALO ALDOEB	9500416120	